

SB  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
CARLOS AMADOR N° 400  
RUT: 6.919.930-5  
SERVICIO DE PARTES

14 MAY 2018

OF.ORD. 284/DRV/2018/

496

004602

ANT.: Oficio Ordinario N°168, de  
26.05.2018 del Ministerio del Medio  
Ambiente

MAT.: Emite respuesta

Valdivia 11 de mayo de 2018

A : SR. DANIEL ANTONIO DEL CAMPO AKESSON  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

DE : JUAN PABLO LACASSIE REYES  
DIRECTOR REGIONAL (S)  
SERNAGEOMIN REGIÓN DE LOS RÍOS

Junto con saludar, por medio de la presente y en atención a su requerimiento en Oficio Ordinario N° 168 de fecha 26 de mayo de 2018, cuya materia solicita el monitoreo de sedimentos de la cuenca del río Valdivia, me dirijo a Usted con el objetivo de responder a su solicitud.

Lo anterior considerando que, las materias solicitadas fueron debidamente informadas a los Sres. Mario Pereira y Omar Cortés, respectivamente Director Nacional y Subdirector de Geología del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), quienes aprobaron dar respuesta positiva a su solicitud.

Que el SERNAGEOMIN, recientemente ha levantado una línea de base geoquímica para los sedimentos fluviales de la cuenca del río Valdivia. Esta incluye información acerca de la composición química (61 elementos) para 281 muestras de sedimento, recolectadas desde 263 puntos distribuidos a lo largo de los principales afluentes de este sistema fluvial.

Que actualmente SERNAGEOMIN se encuentra elaborando un informe acerca de la mencionada línea de base.

Que SERNAGEOMIN cuenta con las facilidades técnicas y analíticas, para implementar un programa de monitoreo de la composición química de los sedimentos fluviales de la cuenca del río Valdivia.

Por lo anteriormente señalado y a fin de dar respuesta a los términos específicos de su solicitud, le comunico lo siguiente:

1. Se da respuesta favorable a su solicitud de participación de SERNAGEOMIN en el programa monitoreo de la composición química de sedimentos de la cuenca del río Valdivia, a ser obtenidos con una periodicidad semestral desde 10 puntos de esta cuenca.
2. Que desde ya puede contar con los siguientes profesionales de SERNAGEOMIN, para trabajar en la elaboración del mencionado programa de monitoreo: Sr. Felipe Astudillo Wells y Juan Pablo Lacassie Reyes.

Sin otro particular le saluda atentamente



**JUAN PABLO LACASSIE REYES**  
**DIRECTOR REGIONAL (S)**  
**SERNAGEOMIN REGIÓN DE LOS RÍOS**

JPLR/elm

Distribución:

- SEREMI Del Medio Ambiente.
- Archivo.